



Montevideo, 08 de marzo de 2024

ACTA DE REUNIÓN COMISION NACIONAL ASESORA DE INMUNIZACIONES

En el día de la fecha hora 9:10 AM, la CNAV llevó a cabo una sesión extraordinaria en el auditorio del Ministerio de Salud Pública, de forma híbrida presencial/virtual.

Participantes:

- **Ministra de Salud Pública:** En calidad de alterna, la Directora General de la Salud: Dra. Adriana Alfonso.
- **Unidad de Inmunizaciones:** Dr. Steven Tapia Villacís, Dr. Giuliano Medina, Br. Nicolás Fontán.
- **Unidad Académica de Enfermedades Infecciosas:** Dr. Julio Medina.
- **Instituto de Pediatría:** Dra. Catalina Pérez.
- **Sociedad Uruguaya de Pediatría:** Dra. Mónica Pujadas.
- **Dpto. de Farmacovigilancia, MSP:** Dra. Salomé Fernández.
- **Dpto. de Medicamentos:** BQF. Adriana Rocca.
- **Dpto. de Desarrollo Biotecnológico:** Prof. Alejandro Chabalgoity y Dra. Maria Moreno.
- **Dpto. de Biociencias:** Dr. Gualberto Gonzalez.
- **Clínica médica:** Dra. Laura Llambí.
- **Programa de la Salud y la Niñez:** Dra. Victoria Lafluf.
- **Dpto. de Vigilancia Epidemiológica:** Dr. Miguel Alegretti.
- **Dpto. de Vigilancia de la Salud de la Población:** Dra. Carmen Seijas.
- **CHLA-EP:** Dra. Iliana Pedemonte y Dra. Gabriela Sisto.

Invitado técnico:

- **Dpto. de Zoonosis:** Dr. Lorenzo Verger

Orden del Día: Análisis sobre la Implementación nacional de vacuna contra Dengue en el contexto de aumento del reporte de casos en la región.

Resolución:

En base a la evidencia disponible y considerando el contexto epidemiológico nacional, Uruguay no cumple con los criterios para su implementación a nivel



poblacional como parte de la estrategia de respuesta frente a esta arbovirosis. Esto es debido a que el impacto potencial de la vacunación ha sido medido y es recomendado en regiones con alta carga de enfermedad por virus Dengue, y que no se cuenta con datos que avalen su uso en contexto de brotes en áreas no endémicas.

Dado lo dinámico del escenario epidemiológico se plantea realizar un seguimiento continuo de nuevos estudios en curso y las nuevas recomendaciones que surgieren al respecto.

Así mismo se plantea reforzar el mensaje en la población de las medidas ambientales para control del vector y la disminución del riesgo de exposición, como el vaciamiento de recipientes con agua estancada, la descacharrización y el uso de medidas de protección individual.

Unidad de Inmunizaciones

División Epidemiología

Ministerio de Salud Pública

